



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA15-10293
(Febrero 9 de 2015)

“Por medio del cual se aprueba el Plan de Inversión de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial, vigencia 2015”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la conferida por el numeral 4° del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, con fundamento en el Acuerdo PSAA12-9256 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del 4 de febrero de 2015,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Inversión vigencia 2015 de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial de acuerdo al siguiente detalle:

VIABILIDAD PRESUPUESTAL

PROGRAMA 211: ADQUISICION Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR			
SUBPROGRAMA: ADMINISTRACION DE JUSTICIA			
PROYECTO: PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	REC. 16	FONDOS ESPECIALES	\$ 3.000.000.000

DESCRIPCION DEL PLAN INVERSIONES

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Fortalecimiento Infraestructura de seguridad de sedes en los Distritos Judiciales	\$ 750.000.000
Suministro de Vehículos	\$ 2.000.000.000
Suministro de Motocicletas	\$ 250.000.000
TOTAL VIGENCIA 2015	\$ 3.000.000.000

Hoja No. 2 Acuerdo No. PSAA15-10293 del 9 de Febrero de 2015, "Por medio del cual se aprueba el Plan de Inversión de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial, vigencia 2015".

ARTÍCULO 2°.- Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente

OSEG/CD/GA